

*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2003.

VISTO la Resolución N° 173/2002 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata, relacionada con la situación del alumno Pablo Gastón ARAGÜEZ, y

CONSIDERANDO:

Que dicho alumno cursó y aprobó correlativas mediatas e inmediatas, sin dar cumplimiento a los nuevos diseños curriculares.

Que asimismo no cumplió con la Resolución N° 119/95 del C.S.U., al inscribirse en materias de 3er. nivel, sin tener aprobada Sistemas de Representación.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 12 de noviembre de 2003, aconsejó refrendar la Resolución N° 173/2002 de la Facultad Regional La Plata.

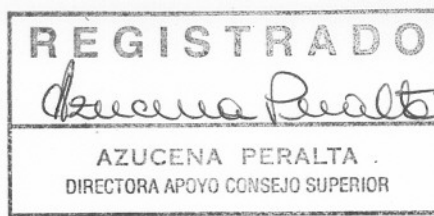
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 173/2002 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata y ratificar el cursado en el año 1997 de las asignaturas del 3er.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

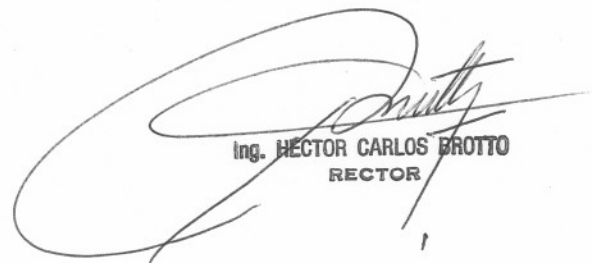
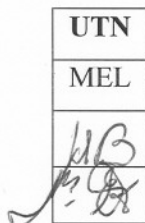
nivel, eximiéndolo de la exigencia establecida por Resolución N° 119/95 del C.S.U., al alumno Pablo Gastón ARAGÜEZ, Legajo N° 5-12211-4, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2°.- Dar validez a la inscripción en 1997 de la asignatura Redes de Información, exceptuándolo de su correlativa inmediata Sistemas Operativos.

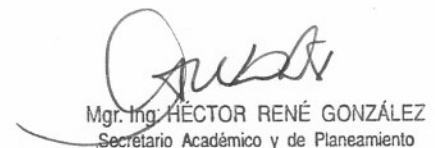
ARTÍCULO 3°.- Convalidar el examen final de Algoritmos y Estructuras de Datos, eximiéndolo de su pertinente correlativa Álgebra y Geometría Analítica, al alumno mencionado en el artículo 1° de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1309/2003



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



Mgr. Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ  
Secretario Académico y de Planeamiento